

Denominación de la asignatura	Código	Año académico
BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	151311	2024-2025
Titulación	Curso	Semestre
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	2	1
Tipo de asignatura	Créditos ECTS	Idioma
FORMACIÓN BÁSICA	6	EUSKERA
Profesor(es)		
AMAIA JAUREGI ORBE		

Justificación
En esta asignatura se estudian las necesidades educativas asociadas a la diversidad funcional física intelectual y sensorial, así como a las altas capacidades y, su respuesta educativa en el sistema educativo actual. El alumnado con necesidades educativas especiales que podemos encontrar en la Etapa de Infantil en las escuelas es tan diverso que se ofrece la posibilidad de conocer, comprender y asentar las bases tanto psicológicas como pedagógicas para una intervención educativa dentro del marco de una escuela inclusiva. Esta asignatura permite adoptar una postura crítica y comprometida con respecto a la atención a la diversidad y a los principios de normalización e inclusión. Teniendo en cuenta que son muchas las variables que interactúan entre sí en cada caso y que las necesidades educativas especiales no son universales ni permanentes, se hace hincapié en la importancia de una respuesta educativa individualizada. La formación es clave para lograr una educación eficaz e integradora desde parámetros de calidad de vida, una educación que favorezca el desarrollo personal y social de todos y todas y garantice la igualdad de derechos y deberes en una sociedad plural. En esta asignatura, mediante el diálogo, intercambio de experiencias y opiniones, lecturas críticas, entrevistas, ... se pretende que los/las maestros/as en formación adquieran las claves que les permitan conocer las necesidades educativas especiales en Educación Infantil, y en consecuencia dar una respuesta educativa acorde con dichas necesidades y los avances de la sociedad actual.

Requisitos previos
Ninguno

Competencias

Competencias genéricas

- CG1: sentido ético. Nivel 1:
Identificar, reconocer y aplicar la personalidad moral y los principios éticos.

Competencias específicas

- CE1: Analizar la influencia de la diversidad social en la educación con la intención de construir un contexto que garantice los derechos humanos, adoptando una postura crítica y comprometida con respecto a la atención a la diversidad, la conceptualización actual y los principios de normalización, inclusión, accesibilidad y diseño universal.
- CE2: Identificar las estrategias, medidas y responsabilidades profesionales necesarias para el desarrollo de la intervención educativa dentro del marco de una escuela inclusiva y comprensiva con la finalidad de garantizar una educación equitativa y de calidad para todo el alumnado.
- CE3: Analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la respuesta a la diversidad escolar teniendo en cuenta la singularidad y necesidades del alumnado.



Presencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Objetivos Laudato si' en la asignatura



ODS4. Educación de calidad.



OLS 6. Educación ecológica

La agenda 2030 se cimenta en los principios y valores de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). Se parte de la concepción de que la educación es un derecho fundamental, necesario para garantizar otros derechos humanos. Por tanto, es necesaria una educación inclusiva, equitativa y de calidad tanto en la infancia como a lo largo de toda la vida. Educación que está dirigida a todo el alumnado desde la aceptación mutua y el enriquecimiento desde la diversidad; implica a toda la comunidad educativa; y hace referencia a la transformación de los diseños y prácticas educativas para que todo el alumnado, sin excepción, tenga oportunidades equiparables y una educación de calidad.



ODS10. Reducción de las desigualdades.

En la formación inicial del profesorado, es importante tomar conciencia de las desigualdades, ser capaz de sentir empatía y mostrar solidaridad con las personas que viven situaciones de discriminación. Para ello, es necesario, por un lado, conocer, dar voz y escuchar a las personas que, desde su diversidad, experimentan estas barreras que generan situaciones de discapacidad y exclusión. Por otro lado, se considera fundamental comprender los principios fundamentales en los que se sustenta la educación para el desarrollo sostenible.



ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Un/a docente inclusivo/a debe tomar conciencia sobre la necesidad de lograr entornos inclusivos, accesibles y seguros. Para ello, es importante comprender las necesidades humanas físicas, sociales y psicológicas básicas, y ser capaz de identificar cómo estas necesidades se abordan actualmente en el propio entorno. A su vez, se considera fundamental observar y describir los elementos facilitadores y las barreras actitudinales, físicas, comunicativas, cognitivas o de cualquier índole, que permiten u obstaculizan el ejercicio de los derechos y el acceso a la participación en igualdad de condiciones.

Estos objetivos están estrechamente relacionados con las competencias específicas de la asignatura.

Contenidos

1. Conceptualización
 - Ideas previas y su expresión
 - Conceptos fundamentales y terminología inclusiva
 - Mirada y modelos conceptuales de la (dis)capacidad
 - Principios fundamentales (Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad [DPD] y Agenda 2030)
2. La Respuesta educativa a la diversidad en la escuela inclusiva
 - Evolución de los marcos educativos
 - La educación inclusiva.
 - Atención a las necesidades educativas especiales en el marco de la educación inclusiva.
 - Aprendizaje accesible y diseño universal del aprendizaje
 - Servicios de apoyo educativo
 - Productos de apoyo que permiten mayor autonomía y participación social
 - Responsabilidades profesionales
3. Intervención educativa.
 - Alumnado en situación de (dis)capacidad física, intelectual y/o sensorial y alumnado con altas capacidades intelectuales.
 - Propuestas inclusivas para la intervención con alumnado con necesidades educativas especiales y alumnado con altas capacidades intelectuales.
 - Actuaciones y estrategias metodológicas inclusivas

Estrategias de enseñanza-aprendizaje

En esta asignatura se va a trabajar siguiendo las estrategias descritas a continuación:

- Actividades que permitan contextualizar el tema de estudio: Actividades ideadas para provocar el contacto con la realidad social y educativa y partir de experiencias significativas, como diálogos, preguntas, visionados, lecturas sugerentes, debates, análisis de textos o de la realidad.
- Actividades que susciten la reflexión: Actividades que favorezcan la reflexión crítica, el cuestionamiento de las propias percepciones y convicciones y la búsqueda de alternativas y respuestas. Entre otras, se incluyen los guiones de preguntas que orienten la reflexión, la formulación de problemas, las observaciones guiadas y el análisis y discusión de material audiovisual.
- Actividades de conceptualización: Actividades individuales y colectivas para lograr una comprensión profunda y un conocimiento aplicable a la realidad educativa y su contexto social, como exposiciones, lecturas, sesiones de seminario, búsqueda de datos y realización de investigaciones sencillas
- Actividades prácticas: diseñadas para posibilitar la experimentación activa de las competencias, como el diseño de actividades, talleres prácticos y exposiciones, y análisis y estudio de casos
- Actividades de evaluación: diseñadas para la evaluación del proceso de adquisición de las competencias específicas y genéricas propuestas.

Distribución temporal propuesta: 6 ECTS = 150 horas

- 42 horas actividad en aula: presentación y exposición de contenidos teóricos, actividades prácticas de tipo individual y grupal, simulaciones, estudios de caso y debates.
- 108 horas actividad personal y de trabajo en equipo fuera del aula: lectura y análisis de textos, ejercicios y cuestionarios, elaboración de esquemas, preparación y realización de trabajos individuales y grupales, estudio para las pruebas objetivas, búsqueda de datos y tutorías

Evaluación

La evaluación de las competencias propias de esta asignatura se realizará mediante las siguientes técnicas:

- Trabajos prácticos individuales y/o en equipo: 60 %
- Pruebas objetivas: 40 %

Calificación: CG1: 10%, CE1+ CE2+ CE3= 90%

El uso de la inteligencia artificial y de los traductores automáticos se acordará con el profesor o profesora, no pudiendo en ningún caso sustituir la labor creativa y académica del alumno o alumna.

El uso de la IA y del traductor automático deberá especificarse en el propio material generado respetando las Normas APA (7ªed.)

Documentación

Acosta, V. M. (2006). *La sordera desde la diversidad cultural y lingüística. Construyendo centros inclusivos en la educación del alumnado con sordera*. Masson.

Agustí, F.J., Angulo, A., Martí, A., Pérez, N., Tormo, E. y Villaescusa, M. I. (2021). *Diseño Universal y Aprendizaje Accesible. Modelo DUA-A*. Generalitat Valenciana. Conselleria d'Educació, Cultura i Esport. <https://portal.edu.gva.es/cefireinclusiva/wp-content/uploads/sites/193/2023/04/DUAA23c.pdf>

Alberti, L. y Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual*. Escuela Inclusiva: alumnos distintos, pero no diferentes Graó.

Alemán, N., Ardanaz, J., Muruzábal, D. y Poyo, D. (2006). *Alumnado con grave discapacidad auditiva en Educación Infantil y Primaria. Orientaciones para la respuesta educativa*. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

Amaro, A.E. (Coord). (2013). *Atención a la diversidad en el aula de Educación Infantil. Inclusión del alumnado con NEAE*. Universitat.

Amaro, A.E. y Arjona, Y. (2013). *Atención a la diversidad en Educación Primaria. Un enfoque inclusivo*. Universitat.

Amaro, A. (2010). *Fundamentos y Principios de la Educación Especial. Aspectos didácticos y organizativos*. Universitat.

American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. (AAIDD). (2011). *Discapacidad intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Alianza.

Ararteko. (2001). *EAEko hezkuntza Premia Bereziei emandako erantzuna*. Arartekoren argitalpen zerbitzua

Arasaac. Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa. [Página web]. <https://arasaac.org/>

Arnáiz, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Aljibe.

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Escuela Inclusiva: alumnos distintos, pero no diferentes. Graó.

- Berrueto, R y Conejero, S. (Coord) (2009). *El largo camino hacia una educación inclusiva*. vol. I y II Universidad pública de Navarra.
- Cañizares, G. (2015). *Alumnos con déficit auditivo: un nuevo método de enseñanza-aprendizaje*. Narcea, D.L.
- Cardona, M.C., Gomar, C., Palmés, C. y Sadurní, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Escuela Inclusiva: alumnos distintos, pero no diferentes Graó.
- Casanova, M^a A. (2017). *Educación inclusiva en las aulas*. Madrid. La Muralla, D.L.
- Cecilia, A. (2014). *La educación especial de los alumnos con deficiencias auditivas. Cincuenta años de la Educación Especial en España*. CEPE.
- Cedillo, P. (2004). *Háblame a los ojos*. Octaedro.
- Couto, C. y Aretxaga. (2017). Ikaskuntzarako diseinu unibertsala. *Arbela*, 49, 55-64.
- CREENA. Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. [Página web]. <http://www.pnte.cfnavarra.es/creena>
- CREENA. Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. (2000). *Necesidades educativas especiales. alumnado con discapacidad motórica. Guía para la respuesta educativa al alumnado con parálisis cerebral*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. http://dpto.educacion.navarra.es/publicaciones/pdf/necesidades_completo.pdf
- CREENA. Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. *Guía de sensibilización. Sensibilización para la educación inclusiva*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. <https://creena.educacion.navarra.es/web/guiasensibilizacion/>
- DECRETO 78/2024, de 18 de junio, de respuesta a la diversidad en el marco de un sistema educativo inclusivo, para las alumnas y alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Discapnet. [Página web]. <https://www.discapnet.es/>
- Echeita, G (2007). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea.
- Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46(2), 17-24. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2.2017.17-24>
- Echeita, G., Simón, C., Sandoval, M. y Monarca, H. (2013). *Cómo fomentar las redes naturales de apoyo en el marco de una escuela inclusiva. Propuestas prácticas*. Ed. MAD.
- Echeita, G. y Simón, C. (2020) (Coords.). *El papel de los centros de educación especial en el proceso hacia sistemas educativos más inclusivos*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://bit.ly/3jOZQLc>.
- Echeita, G. (2021). La educación del alumnado considerado con necesidades educativas especiales en la LOMLOE. *Avances en supervisión educativa*, (35). <https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.721>.
- Echeita, G. (2022). Evolución, desafíos y barreras frente al desarrollo de una educación más inclusiva. *Revista Española de Discapacidad*, 10(1), 207-218.
- EducaRed Portal de Fundación Telefónica. [Página web]. <https://educared.fundaciontelefonica.com.pe/>
- Eduka. *Tecnologías de la información y comunicaciones para la enseñanza básica y media* <http://www.eduteka.org/>
- Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Narcea, D.L.
- Esteban-Guitart, M. y Vila, I. (2013). *Experiencias en educación inclusiva: vinculación, familia, escuela y comunidad*. Horsori.
- Fundación ONCE. Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. [Página web]. <https://www.fundaciononce.es/es>
- Gobierno de Navarra. Departamento de Educación. [Página web]. <https://www.educacion.navarra.es/>

- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. [Página web]. <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/departamento-educacion/>
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2003). *Hezkuntza Premia Bereziei Erantzuna Guztientzako Euskal Eskolan*. Guztientzako Eskola Biltzarreko aktak. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2006). *Ume gorra eskolatzeari buruzko galde-erantzunak*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2012a). *Eskola inklusiboaren esparruan aniztasunari erantzuteko plan estrategikoa 2012-2016*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2012b). *Adimen gaitasun handiko ikasleen hezkuntza. Jarduera plana*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2013a). *Hezkuntza Orientabideak. Adimen gaitasun handiko ikasleak*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2013b). *Ikasle gorren sarbidea hizkuntzen curriculumean. Haur eta Lehen Hezkuntza*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2014). *Curriculuma aberastea*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2016). *La inclusión educativa del alumnado con discapacidad visual*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2019a). *Plan de atención educativa para el alumnado con altas capacidades intelectuales 2019-2022*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2019b). *Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva. 2019-2022*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2020a). *Actuaciones y estrategias metodológicas inclusivas. 2019-2020*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2020b). *Respuesta educativa al alumnado con discapacidad auditiva de la CAV*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2020c). *Propuestas inclusivas para la intervención con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación. (2020d). *Orientaciones para las familias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Gómez, Inmaculada y García, Francisco Javier (Coords). (2021). *Manual de didáctica general para la diversidad*. Pirámide.
- Horna, Marlene. (2021). *Niños y niñas con espectro del autismo. Comprensión y estrategias prácticas de apoyo educativo*. Editorial CCS.
- Hortal, C. (Coord). (2010). *Alumnado con trastorno del espectro autista*. Escuela Inclusiva: alumnos distintos, pero no diferentes Graó.
- IBT-CRI Bilbao. *Guía para la enseñanza de la lectoescritura Braille. Análisis y estructuración de los contenidos y materiales para programación didáctica de los aprendizajes*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- INTEF. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. [Página web]. <https://intef.es/>
- Instituto Mexicano para la excelencia educativa. (2012). *Mi manual de Educación Inclusiva: procedimientos para el desarrollo de contextos escolares incluyentes*. Trillas.
- ISEI-IVEI. Irakas Sistema Ebaluatu eta Ikertzeko Erakundea - Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. [Página web]. <http://www.isei-ivei.net>

- ISEI-IVEI (2005). Irakas Sistema Ebaluatu eta Ikertzeko Erakundea - Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. *Hezkuntza-Premia Bereziak lehen Hezkuntzan. Euskal sistemaren erantzuna*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Jauregi, A., Bernarás, E., y Jaureguizar, J. (2020). Derechos humanos desde la diversidad lingüística e identitaria de las personas sordas. *Deusto Journal of Human Rights*, 5, 187-213. <https://doi.org/10.18543/djhr.1748>
- Laborit, E. (1995). *El grito de la gaviota*. Seix Barral.
- León, M^a. (2012). *Educación Inclusiva. Evaluación e intervención didáctica para la diversidad*. Madrid. Síntesis.
- Lidón, L. (2014). El acceso a la justicia: Una visión desde la discapacidad. En *Nuevas tecnologías y personas con discapacidad*. Consejo Judicial del Poder Judicial.
- López, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Aljibe.
- López, M. (coord.) (2009). *La discapacidad: aspectos educativos y sociales*. Aljibe.
- López, M., Jiménez, M., Guerrero, D. y Liñán, M. (2010). *Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad y problemas graves de conducta. (Infantil, Primaria y Secundaria)*. Universitas.
- Marín D y Fajardo, I. (Coord). (2018). *Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo*. Tirant Humanidades.
- Martínez, A. y Gómez J.L. (2013). *Escuelas inclusivas singulares*. Ed. Grupo.
- Martínez, M. y Guirardo, A. (Coord). (2012). *Altas capacidades intelectuales. Pautas de actuación, orientación y evaluación en el período escolar*. Graó.
- Molina, S. (Coord). (2002). *Psicopedagogía del niño con Síndrome de Down*. Ariel.
- ONCE. [Página web]. <https://www.once.es/>
- Orrú, Sílvia Ester. (2021). *Aprendices con autismo. Aprendizaje por ejes de interés en espacios no excluyentes*. Morata.
- Peñas, E., y Hernández, P. (2019). *Guía de estilo. Sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*. Real Patronato sobre discapacidad.
- Pujolàs, P. (2017). *Aprender juntos alumnos diferentes: los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Octaedro.
- Puyuelo, M. y Arriba, J.A. (2000). *Parálisis cerebral infantil. Aspectos comunicativos, y psicopedagógicos. Orientación al profesorado y a la familia*. Aljibe.
- Rojas del Álamo, P. (2005). *Bases pedagógicas de la Educación Especial: Profesionales y Programas*. Grupo Editorial Universitario
- Rosell, C., Soro-Camats, E. y Basil, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Escuela Inclusiva: alumnos distintos, pero no diferentes. Graó
- Sacks, O. (1996). *Veo una voz. Viaje al mundo de los sordos*. Anaya.
- Tenberken, S. (2004). *Mi camino me lleva a Tibet*. Maeva.
- Trebol, F. (Coord). (2010). *Hezkuntza Bereziaren Oinarri psikologikoak. Aniztasunaren trataera*. Bilbo. Udako Euskal Unibertsitatea eta Nafarroako Unibertsitate Publikoa (UPNA).
- Trinidad, G. y Jáudenes, C. (Coord). (2012). (2ºed). *Sordera infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa. Guía práctica para el abordaje interdisciplinar*. Madrid. Confederación española de Familias de Personas Sordas FIAPAS.
- Troncoso, M^a V. y Flórez, I. (2006). *Mi hija tiene Síndrome de Down. El emotivo testimonio de una madre, presidenta de la Fundación Síndrome de Down de Cantabria*. La esfera de los libros.